III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24434 *Resolución de 30 de octubre de 2026, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Arquitectura.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 13 de octubre de 2026 (publicado en el BOE núm. 260, de 20 de octubre de 2026, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2026),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada, 30 de octubre de 2026.–El Rector, Juan Romo Urroz.

PLAN DE ESTUDIOS: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA POR LA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	24
Prácticas Académicas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	30
Total.	60

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	temporalidad
Bloque técnico: Construcción. Estructura. Instalaciones.	Edificación Eficiente.	OB	6	1.er cuatrimestre.
	Integración arquitectónica.	OB	6	1.er cuatrimestre.
Bloque proyectual: Composición. Proyectos. Urbanismo	Arquitectura, Urbanismo y Patrimonio.	OB	6	1.er cuatrimestre.
	Oficio del Arquitecto.	OB	6	1.er cuatrimestre.
PAE	Prácticas Académicas Externas.	PAE	6	1.er cuatrimestre.
Proyecto Fin de Carrera	TFM.	TFM	30	2.º cuatrimestre.

cve: BOE-A-2026-24434
Verificable en https://www.boe.es